



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 17 MAY 2024

Expte. N° 14.372/2023

VISTO: la Resolución FI N° 090-CD-2024, mediante la cual se designa interinamente a la Srta. Antonella Ariadna Medina, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

Que es procedente ponerla en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Srta. Antonella Ariadna MEDINA, a partir del 15 de mayo y hasta el 31 de agosto de 2024, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, al Ing. José Vicente GILIBERTI, en su carácter de Responsable de Cátedra, Srta. Antonella Ariadna MEDINA y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI 219 - D - 2024


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa